



Expediente: 5129/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GUZMAN NAHUEL MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUZMAN, NAHUEL MAXIMILIANO-DEMANDADO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5129/21



H106018301454

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GUZMAN NAHUEL MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5129/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2025
presentado por MARIN,MARIA GABRIELA:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 18/04/2024,
se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en
trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos
actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la
parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - RFF - 5129/21

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.